

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre comunicación de cambio de instructor, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar la notificación de Comunicación de cambio de instructor, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

546/08-CB; Carretero Millán, Pedro; término municipal de Córdoba.

Sevilla, 12 de noviembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre propuestas de resolución, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las propuestas de resolución relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

76/09-SE; Benítez Chaves, José; término municipal de Sevilla.
484/08-SE; Peña Prieto, Rafael; término municipal de Carmona (Sevilla).

282/08-JA; Herederos de Hidalgo San Juan, Amadora; término municipal de Castellar (Jaén).

490/08-GD; Lisboa González Lino, José Gaspar, en representación de: Península Project Management, S.L.; término municipal de Marbella (Málaga).

Sevilla, 12 de noviembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores que abajo

se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

498/08-SE; Cerámica Arroyo El Burgo S.L.; término municipal de Los Corrales (Sevilla).

392/08-GD; Carreras Molina, Juan Emilio; término municipal de Granada.

470/08-GD; López Aranda, Juan; término municipal de Churriana de la Vega (Granada).

305/08-JA; Rodríguez Sánchez, Agustín, en representación de: C.R. Llanos de Larva; término municipal de Jaén.

178/08-JA; Valerio Secaduras, Vicente; término municipal de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Sevilla, 12 de noviembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 23 de octubre de 2009, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, notificando cancelación de avales en procedimientos de extracción de áridos en dominio público hidráulico.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio, considerando este organismo que procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que pueden comparecer en el Servicio de Dominio Público Hidráulico y Calidad de Aguas de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, en C/ Hermanos Machado, 4, 5.ª planta, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL-1419.

Interesados: U.T.E Dalías y Bancos Santander, S.A.
CIF: G11698966 y A39000013, respectivamente.

Acto notificado: Cancelación aval.

Expte.: AL-1420.

Interesados: U.T.E Dalías y Bancos Santander, S.A.
CIF: G11698966 y A39000013, respectivamente.

Acto notificado: Cancelación aval.

Almería, 23 de octubre de 2009.- El Director, Clemente García Valera.

CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2009, del Consejo Audiovisual de Andalucía, notificando propuesta resolución formulada en el expediente sancionador que se cita.

Contenido del acto: Intentada la notificación de propuesta de resolución del expediente sancionador que más abajo se